DESAJNEO25-2440

Neiva, 16 de julio de 2025

Doctora
DORIAM DEL CARMEN TRUJILLO OCHOA
Asistente administrativo
Área Financiera
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Ciudad

ASUNTO: Integrante comités estructurador y evaluador

Respetada Dra. Doriam Del Carmen:

Teniendo en cuenta la Resolución DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, ha sido asignada como miembro del comité estructurador y evaluador dentro del proceso de mínima cuantía, cuyo objeto consiste en:

"*CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA QUE CONSISTE EN CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" DE LA CIUDAD DE FLORENCIA - CAQUETÁ".*

Se aclara que su participación se limitará a estructurar y evaluar los aspectos financieros del proceso de contratación aquí mencionado.

Le agradezco su participación y colaboración.

Atentamente,

HORACIO POLANCO
Coordinador Área Financiera

Vo. Bo. Dra. Diana Isabel Bolívar Voloj
Directora Seccional

DESAJNEO25-2550

Neiva, 22 de julio de 2025

Doctor
HELLMAN POVEDA MEDINA
Abogado
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
CARRERA 4 No. 6-99 PALACIO DE JUSTICIA
Neiva

Asunto: *"DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR"*

Doctor **POVEDA MEDINA**:

En atención a la Resolución No.DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020, por medio de la cual se acoge el Manual de contratación a esta Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional de Neiva, de manera atenta me permito comunicarle que ha sido designado, para conformar el comité estructurador y evaluador de un proceso contractual que tendrá por objeto "Contratar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de selección abreviada de menor cuantía que consiste en contratar el mantenimiento y adecuaciones del palacio de justicia "GERARDO CORTES CASTAÑEDA" de la ciudad de FLORENCIA – CAQUETÁ."

Atentamente,

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Asistencia Legal y Cobro Coactivo

Autorización:– Directora **DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ -** DESAJ Neiva

Copia: Dr. **HERMES TOVAR CUELLAR –** Coordinador Administrativa DESAJ **–** Neiva

SMLT

DESAJNEO25-2179

Neiva, 4 de julio de 2025

Señora
VALENTINA FIESCO HOYOS
Auxiliar Administrativo Grado 3
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva
Carrera 4 #6-99

Asunto: *"Designación de proceso"*

Ingeniera Valentina:

En atención a la resolución No. DESAJNER20-36 de fecha 21 de enero de 2020 "*Por medio de la cual se acoge el Manual de Contratación establecido en la Resolución No 7025 del 31 de diciembre de 2019, por la Dirección Ejecutiva Administración Judicial en la Dirección Ejecutiva Seccional de Neiva*", en su artículo tercero, me permito asignarla a usted para que haga parte del comité estructurador como líder administrativo, dentro de los procesos de contratación que tiene por objeto "interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de selección abreviada de menor cuantía. Que consiste el mantenimiento y adecuaciones del Palacio de Justicia "Gerardo Cortes Castañeda" de la ciudad de Florencia Caquetá"

Las competencias y obligaciones como líder administrativo, son las que se encuentran relacionadas en numeral 2.2.11 del manual de contratación y las que la Ley le atribuya.

Cordialmente,

HERMES TOVAR CUELLAR
Coordinador de Área Administrativa

VoBo DIANA ISABEL BOLIVAR VOLOJ
Directora Ejecutiva Seccional

Elaboro Victoria E Delgado

Copia Dr Bernardo Méndez Cuervo - Líder proceso